



**NOTA INTERIOR**

S/REF.

N/REF. APV-24/2019

ASUNTO Modificación de condiciones de utilización del dominio público hidráulico y autorización del aprovechamiento de los recursos generados con la Batería Estratégica de Sondeos de la Vega Media y Baja del Segura (Sondeos de la Vega Baja), conforme al Real Decreto 356/2015, de 8 de mayo. (Prorrogado por Real Decreto 1210/2018, de 28 de septiembre)

**DILIGENCIA DE INCORPORACION**

Con fecha 10/12/2014 se publicó en el BOE la Resolución de 27 de noviembre de 2014, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto Ejecución de sondeos en acuífero de la Vega Baja para la captación de aguas subterráneas en varios términos municipales (Alicante).

Dado que el presente expediente está sometido al cumplimiento de la citada Declaración de Impacto Ambiental, se incorpora la referida publicación al presente procedimiento.

EL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN  
DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO  
José Manzano Cerón  
*Firmado Electrónicamente*

CORREO ELECTRONICO

comisaría@chsegura.es

PLAZA DE FONTES, Nº 1  
30.001 MURCIA  
TEL.: 968 358890  
FAX.: 968 211845

MANZANO CERON JOSE Información de Firmantes del Documento 26/06/2019 09:32(UTC)

URL de validación <http://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv/?csv=MA0084BF0D0V00QHLP8KXEW1RXF1ZUU3DJ>

CSV : MA0084BF0D0V00QHLP8KXEW1RXF1ZUU3DJ

